

los Fueros como derecho comienza a resolverse, y el Fuero aplicable comienza a ser, por fin, un *corpus certum*», en vez de una esencia indefinible esgrimida tradicionalmente por fueristas y nacionalistas. Esto contribuirá a que la Historia sea cada vez menos utilizada como instrumento político o argumento ideológico en el País Vasco.

Por último, vamos a indicar dos aspectos que echamos en falta en el libro que comentamos. El primero es no haber prolongado su investigación hasta los años 1987-1990, en los cuales se producen en la Comunidad Autónoma cambios políticos y legislativos de interés como consecuencia de la pérdida de la hegemonía del PNV y su necesidad de gobernar en coalición con los socialistas. Esto ha permitido corregir algunos defectos de la construcción de la autonomía vasca, tal y como apunta telegráficamente el autor en las páginas finales de su obra. En esta nueva fase de la política vasca hay un menor «exceso de ideologización» y polarización y un mayor grado de consenso entre las fuerzas democráticas, sobre todo frente a la violencia del nacionalismo radical (Pacto de Ajuria Enea). Todo ello hace que la política vasca se sustente cada vez más en la legitimidad racional-democrática y menos en el recurso al carisma o a la historia.

La segunda laguna que advertimos es no haber completado el análisis jurídico (constitucional y administrativo) de la autonomía vasca con una visión politista de la Euskadi de la transición, que examinase el sistema de partidos, los procesos electorales, la composición y la actuación de los sucesivos Gobiernos y Parlamentos de Vitoria, etc. Temas ya tratados en parte en algunos trabajos por el propio Corcuera y por varios científicos sociales. Pero, sin duda, esto excede con creces los objetivos trazados por el autor para su estudio y es materia suficiente para otra monografía, tan necesaria como ésta.

En definitiva, este excelente libro de Javier Corcuera es un buen ejemplo de interdisciplinariedad al haber sabido articular la Historia, la política y el Derecho en la configuración de la autonomía vasca actual. Cuando los historiadores se decidan a escribir la Historia de la transición en Euskadi tendrán en él una obra básica, una de las mejores de la bibliografía existente.

*José Luis de la Granja Sainz*

AGIRREAZKUENAGA, J., SERRANO, S., URQUIJO, J.R. y URQUIJO, M., *Diccionario biográfico de los Parlamentarios de Vasconia (1808-1876)*, Eusko Legebiltzarra-Parlamento Vasco, Vitoria-Gasteiz, 1993.

La publicación de este *Diccionario* se enmarca dentro de uno de las tendencias de la evolución de la historiografía europea más reciente que reivindica la recuperación de la importancia de historia política, del género biográfico, del estudio de las élites, del interés por el acontecimiento... que habían sido injustamente denostados durante algunos decenios por ciertos sectores de la historiografía de

corte «estructural» que reducían abusivamente el territorio de la Historia a los fenómenos socioeconómicos que afectaban a las masas populares.

Aquí reside uno de los méritos de esta publicación que se inscribe plenamente dentro de los planteamientos de una de las vanguardias historiográficas actuales a nivel internacional. Sin embargo, esta obra no tiene nada que ver con algunos trabajos que en los últimos tiempos se han apuntado de manera superficial a coyunturales modas historiográficas; por el contrario, es una muestra de lo que debe ser una investigación rigurosa en este campo de la historiografía, que a pesar de no contar con una tradición estimable en España, ha gozado de un brillante desarrollo secular ininterrumpido en otros países europeos como, por ejemplo, Inglaterra. De hecho, este trabajo parte de un profundo conocimiento de los más relevantes diccionarios biográficos a nivel internacional lo que ha permitido que exista en él una excelente base metodológico-historiográfica que explica parte de los logros de esta publicación.

De cualquier modo, hay que destacar, sobre todo, en este *Diccionario* la exhaustiva e ingente labor de investigación archivística realizada por sus autores que ha determinado el aportar un abrumador volumen de información inédita que supera de una forma contundente el estado anterior de los conocimientos que se poseían sobre los políticos que, en representación de los cuatro territorios del País Vasco peninsular, fueron nombrados o elegidos para participar en las instituciones parlamentarias españolas durante el siglo XIX. Realmente resulta modélica la investigación que se ha llevado a cabo sobre las fuentes primarias que además de pasar inevitablemente por la consulta de los fondos documentales de los archivos parlamentarios españoles se ha completado con una búsqueda sistemática de información en los archivos nacionales, de Ministerios, administrativos, militares, de instituciones judiciales y universitarias... a la que hay que sumar la realizada en archivos franceses y británicos, fondos notariales, archivos privados... Ciertamente, una tarea tan compleja no puede ser fruto del esfuerzo individual sino que ha sido el resultado de un auténtico trabajo de equipo que se ha basado en una metodología común, desarrollado en el marco de un proyecto de investigación rigurosamente concebido y llevado a la práctica con unos criterios coherentes y armónicos que se han reflejado al redactar el texto lo que no suele ser habitual en los trabajos colectivos. Debe, pues, alabarse este mérito indiscutible que pone de manifiesto el interés de iniciativas innovadoras como las del *Laboratorio para el análisis de la transición del Antiguo Régimen* del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco, *Laboratorio* creado e impulsado por los autores de este *Diccionario*.

De esta forma, se ha diseñado y llevado a cabo una interesantísima publicación que debería servir de ejemplo para otros investigadores de la historia de las diferentes nacionalidades y regiones españolas en el siglo XIX en un terreno historiográfico que, como ya se ha apuntado arriba, no cuenta con precedentes recientes estimables en España a excepción de alguna obra notable como el *Diccionario biográfico* relativo al Trienio liberal que ha sido publicado hace pocos meses bajo la dirección del profesor Gil Novales.

Otro de los méritos de este *Diccionario* biográfico de los parlamentarios representantes de los territorios vasco-peninsulares entre 1808 y 1876 viene dado

porque no se limita a estudiar la actividad política de los biografiados sino que se ha prestado una atención considerable a su entorno familiar, a su formación educativa, a sus niveles de renta y fuentes de ingresos, a sus actividades profesionales, a su proyección social, a su participación en instituciones culturales, a sus escritos periodísticos y literarios... En suma, lejos de encontrarnos ante una obra que intentara recoger miméticamente los resultados de la moda historiográfica de los «retornos» a la Historia narrativa de acontecimientos políticos, tan en boga en algunos países europeos durante el pasado decenio de los 80, se ha tratado por los autores de esta publicación el buscar una vía para la nueva síntesis que demanda una Historia «tout court», por encima de especialidades historiográficas con unas miras demasiado cortas y estrechas al estar ensimismadas en su carácter sectorial.

También ha de elogiarse el que al estudiar la trayectoria individual de los biografiados se haya puesto ésta constantemente en contacto con el contexto político español que transcurre desde el inicio de la guerra de Independencia al de la Restauración y que, además, se la relacione continuamente con la evolución política, social, económica y cultural del País Vasco peninsular coetáneo lo que hace que el lector que consulte este Diccionario encuentre en él mucho más de lo que se suele esperar de una obra de estas características. Ciertamente, ello sólo ha sido posible gracias al excelente conocimiento que demuestran sus autores sobre los problemas más importantes que caracterizan al País Vasco y a España entre 1808 y 1876.

Por otra parte, no sería justo el dejar de reseñar cómo en este Diccionario se aporta una cuantiosa y significativa información sobre aspectos de la historia política del País Vasco durante el siglo XIX que reclaman una atención de los investigadores actuales más allá de la prolija y poco útil repetición de lugares comunes que ha distinguido, desgraciadamente, a una gran parte de la historiografía sobre el tema. A este respecto, se pueden anotar los datos que se encuentran en esta obra sobre los mecanismos de estrategias familiares de las élites en el País Vasco decimonónico o los relativos a la peculiar trayectoria ideológica de los políticos vascos en el período que distan de poder enmarcarse en clasificaciones simplistas o, por poner un último ejemplo, los referentes a la destacada participación de los vascos en la política, la milicia, la administración judicial... de la España del XIX—aspecto este último que ha sido descuidado por una historiografía como la vasca demasiado centrada en los avatares internos del País dentro de una visión estrechamente provinciana que sería deseable que fuera desapareciendo lo antes posible.

De cualquier modo, el lector queda advertido en la Introducción de este Diccionario de cómo sus autores están elaborando otros trabajos de próxima publicación en los que analizarán la información aquí acumulada lo que, sin duda, supondrá una renovación sustancial de los conocimientos existentes sobre la historia política del País Vasco del siglo XIX y que será el resultado de una investigación que —como la presente— pone de relieve las ventajas de no limitarse a la comodidad de consultar las fuentes impresas o las publicaciones existentes en las bibliotecas que se ha convertido en un defecto demasiado reiterado en algunos autores que han pontificado sobre numerosas cuestiones relativas al período sin

realizar un serio trabajo historiográfico basado en las fuentes primarias archivísticas.

La forzosa brevedad que debe caracterizar a esta sucinta reseña impide el destacar otras características positivas de esta obra claramente innovadora que supera, cómo ya se ha señalado, de una manera indiscutible los conocimientos que se poseían sobre los políticos biografiados en la bibliografía existente, que ha sido también manejada de forma exhaustiva por los autores de esta obra; ello ha posibilitado el que se hayan corregido apreciables errores que se han transmitido por eruditos demasiado apegados a la consulta acrítica de publicaciones anteriores sin someterlas a una imprescindible comprobación.

En suma, nos encontramos con este Diccionario ante una obra cuya consulta será imprescindible para los investigadores de la Historia del País Vasco del siglo XIX que se beneficiarán indudablemente de los frutos de una investigación historiográfica caracterizada por un elevado nivel científico que la hace comparable con las mejores muestras europeas en su género.

Juan Gracia

UGALDE SOLANO, Mercedes, *Mujeres y nacionalismo vasco. Génesis y desarrollo de Emakume Abertzale Batza (1906-1936)*. Prólogo de M.<sup>a</sup> Carmen García-Nieto. Bilbao: Servicio Editorial Universidad del País Vasco, 1993, 628 pp.

En línea con el gran desarrollo en la historiografía internacional en torno a la historia de las mujeres<sup>1</sup>, existe ya una significativa aportación al análisis histórico y al debate historiográfico en torno a la dinámica de las mujeres como colectivo social en la historia contemporánea de España<sup>2</sup>. El impulso de renovación historiográfica que ha representado la historia de las mujeres significó en sus primeros pasos la recuperación de la memoria colectiva femenina centrada, sobre todo, en un eje interpretativo fundamentado en la idea de la «victimización» histórica de las mujeres. En la actualidad, el avance en los planteamientos interpretativos ha llevado a la elaboración de unas categorías analíticas, conceptuales y metodológicas que superan esta visión de la dinámica histórica de las mujeres en términos dicotómicos de víctima/heroina. Se han establecido bases más complejas de las relaciones de gé-

<sup>1</sup> BOCK, Gisela. «La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional». *Historia Social*. N.º 9. Invierno 1991. NASH, Mary «Replanteando la historia: mujeres y género en la historia contemporánea», en *Los estudios sobre la mujer: de la investigación a la docencia. VIII Jornadas de Investigación Interdisciplinaria*. Madrid: Universidad Autónoma, 1990.

<sup>2</sup> NASH, Mary. «Dos décadas de historia de las mujeres en España: una reconsideración». *Historia Social*, Núm. 9. Invierno 1991.